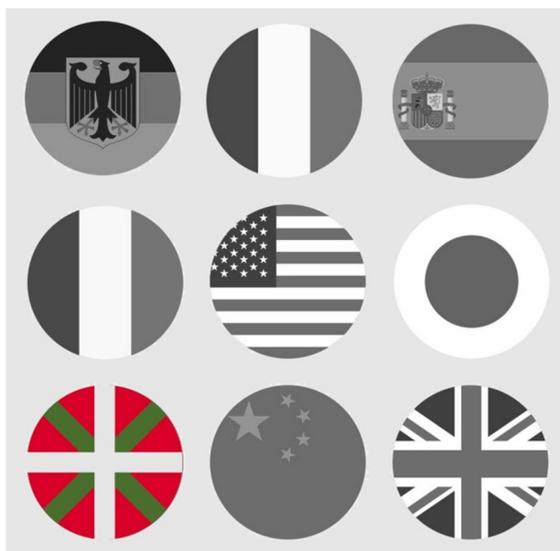


PROGRAMACIÓN

2021-2022



Nivel Intermedio B2

Nivel Intermedio B2 (B2.1 y B2.2)

1. Definición del nivel	4
2. Objetivos generales	4
2.1. <i>Comprensión de textos orales</i>	4
2.2. <i>Producción y coproducción de textos orales</i>	4
2.3. <i>Comprensión de textos escritos</i>	4
2.4. <i>Producción y coproducción de textos escritos</i>	4
2.5. <i>Actividades de mediación</i>	4
3. Objetivos específicos	5
3.1. <i>Comprensión de textos orales</i>	5
3.2. <i>Producción y coproducción de textos orales</i>	5
3.3. <i>Comprensión de textos escritos</i>	6
3.4. <i>Producción y coproducción de textos escritos</i>	6
3.5. <i>Actividades de mediación</i>	7
4. Contenidos y competencias	8
4.1. <i>Comprensión de textos orales</i>	8
4.1.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....	8
4.1.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	8
4.1.3. Competencia y contenidos funcionales.....	8
4.1.4. Competencia y contenido discursivos.....	8
4.1.5. Competencia y contenidos sintácticos.....	9
4.1.6. Competencia y contenidos léxicos.....	9
4.1.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.....	9
4.2. <i>Producción y coproducción de textos orales</i>	10
4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....	10
4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	10
4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.....	10
4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.....	10
4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.....	11
4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.....	11
4.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.....	11
4.3. <i>Comprensión de textos escritos</i>	12
4.3.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....	12
4.3.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	12
4.3.3. Competencia y contenidos funcionales.....	12
4.3.4. Competencia y contenidos discursivos.....	12
4.3.5. Competencia y contenidos sintácticos.....	13
4.3.6. Competencia y contenidos léxicos.....	13
4.3.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.....	13
4.4. <i>Producción y coproducción de textos escritos</i>	13
4.4.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....	13
4.4.2. Competencia y contenidos estratégicos.....	13
4.4.3. Competencia y contenidos funcionales.....	14
4.4.4. Competencia y contenidos discursivos.....	14
4.4.5. Competencia y contenidos sintácticos.....	15
4.4.6. Competencia y contenidos léxicos.....	15
4.4.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.....	15

4.5. Actividades de mediación	15
4.5.1. Competencia y contenidos interculturales	15
5. Primer curso. Nivel B2.1	15
5.1. Distribución temporal	15
5.2. Evaluación	17
5.2.1. Criterios de evaluación	17
5.2.1.1. Comprensión de textos orales	17
5.2.1.2. Producción y coproducción de textos orales	18
5.2.1.3. Comprensión de textos escritos	18
5.2.1.4. Producción y coproducción de textos escritos	19
5.2.1.5. Actividades de mediación	19
5.2.2. Procedimientos de evaluación	20
5.2.2.1. Evaluación continua	20
5.2.2.1.1. Instrumentos de calificación con temporalización	20
5.2.2.1.2. Tareas de evaluación	20
5.2.2.1.3. Información al alumnado	21
5.2.2.2. Evaluación final – prueba de recuperación	21
5.2.2.2.1. Criterios de calificación	21
5.3. Metodología	22
5.3.1. Criterios generales	22
5.3.2. Criterios específicos	22
5.3.2.1. Comprensión de textos orales	22
5.3.2.2. Comprensión de textos escritos	23
5.3.2.3. Producción y coproducción de textos orales	24
5.3.2.4. Producción y coproducción de textos escritos	24
5.3.2.5. Actividades de mediación	24
5.4. Materiales y recursos didácticos	24
5.4.1. Sala de recursos	24
5.4.2. Bibliografía	24
5.5. Actividades complementarias	25
6. Segundo curso. Nivel B2.2	25
6.1. Distribución temporal	25
6.2. Evaluación	27
6.2.1. Criterios de evaluación	27
6.2.1.1. Comprensión de textos orales	27
6.2.1.2. Producción y coproducción de textos orales	28
6.2.1.3. Comprensión de textos escritos	28
6.2.1.4. Producción y coproducción de textos escritos	29
6.2.1.5. Actividades de mediación	29
6.2.2. Procedimiento de evaluación	30
6.2.2.1. Evaluación continua	30
6.2.2.1.1. Instrumentos de calificación con temporalización	30
6.2.2.1.2. Tareas de evaluación	30
6.2.2.1.3. Información al alumno	31
6.2.2.2. Evaluación final – prueba certificativa	31
6.2.2.2.1. Criterios de calificación	31
6.3. Metodología	31
6.3.1. Criterios generales	31
6.3.2. Criterios específicos	32

6.3.2.1. Comprensión de textos orales.....	32
6.3.2.2. Comprensión de textos escritos.....	32
6.3.2.3. Producción y coproducción de textos orales.....	33
6.3.2.4. Producción y coproducción de textos escritos.....	33
6.3.2.5. Actividades de mediación.....	34
6.4. Materiales y recursos didácticos.....	34
6.4.1. Sala de recursos.....	34
6.4.2. Bibliografía.....	34
6.5. Actividades complementarias.....	35

1. Definición del nivel

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

2. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

2.1. Comprensión de textos orales

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

2.2. Producción y coproducción de textos orales

Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

2.3. Comprensión de textos escritos

Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

2.4. Producción y coproducción de textos escritos

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

2.5. Actividades de mediación

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3. Objetivos específicos

3.1. Comprensión de textos orales

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

3.2. Producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

3.3. Comprensión de textos escritos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.4. Producción y coproducción de textos escritos

- Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente

detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

3.5. Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

4. Contenidos y competencias

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diverso tipo que el alumnado habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumnado adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

4.1. Comprensión de textos orales

4.1.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

4.1.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

4.1.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir consejo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra

de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.1.4. Competencia y contenido discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.1.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.1.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.1.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

4.2. Producción y coproducción de textos orales

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir consejo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opi-

nión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.3. Comprensión de textos escritos

4.3.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.3.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

4.3.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir consejo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.3.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.3.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.3.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.3.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

4.4. Producción y coproducción de textos escritos

4.4.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.4.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.4.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir consejo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.4.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura in-

terna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.4.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.4.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.4.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.5. Actividades de mediación

4.5.1. Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5. Primer curso. Nivel B2.1

5.1. Distribución temporal

Lehenlauhilekoa - Primer cuatrimestre		
Ikastunitatea	Gaiak	Gramatika
1. Zinema eta telebista (Hiztegia: Gaieidagokiena)	Zinea eta zinemaldia Euskalzinea Telebista Telesailak	Deklinabidea: Mugagabea Aditzsintetikoak: Nor eta nor-nork (nor 3. pertsona) orainaldian eta lehenaldian

	Filmak non nahiago?	Aditzperifrastikoak: Nor-norkorainaldia Lokailuak Omen partikula Konparatiboak: • Kualitatea: bezain, baino ...ago(a)(k) • Kantitatea: adina, bainogehi-ago/gutxiago Ahalera: nor eta nor-nork (nor 3.pertsona) orainaldia
2. Sukaldaritza (Hiztegia: Gaieidagokiena)	Egunerokootorduak Errezetak Elikadura Euskalsukaldaritza Goimailakosukaldaritza	Aditzperifrastikoak: Nor-nori-norkorainaldia Aditzerregimena Izenordainbihurkariak: norenburua Izenordainzehaztugabeak: inor, norbait, ezer, zerbait ... Helburuzkoak: -t(z)era, -t(z)eko Denborazkoak: bainolehen, aurretik, ondoren, bezainlaster/azkar, eta berehala, -(e)nean, -en bitartean, -en bakoitzean Konparatiboak: zenbateta ...orduan eta, gero eta ...
3. Animaliak (Hiztegia: Gaieidagokiena)	Etxe-abereak Animalieneskubideak Zezenketak Zooak	Aditzperifrastikoak: Nor-norklehenaldia Izenordainelkarkaria: elkar Aditzsintetikoak: esanaditza, nor-nork Kausalak: -t(z)eagatik Denborazkoak: -takoan, -(e)netik Emendiozkolokailuak: ere
4. Urteberria, asmoberriak (Hiztegia: Gaieidagokiena)	Urteberrirakoasmoak Ohituraosasuntsuak Aisialdia	Gramatika: Aditzperifrastikoak: Nor-nori-norkiragana Otepartikula Moduzkoak: -(e)n bezala, -(e)n bezalako(a), -(e)n arabera Denborazkoak: -t(z)ean, -t(z)erakoan Erlatibozkoak: -(e)n, -tako Harridurazkoak
Bigarrenlauhilekoa - Segundo cuatrimestre		
Ikastunitatea	Gaiak	Gramatika
5. Atzerrira lanera (Hiztegia: Gaieidagokiena)	Atzerrirajoatekoarrazoiak Hizkuntzakikastea Etorकिनak Arrazakeria	Aditza: Baldintzahipotetikoak: nor eta nor-nork (nor 3. pertsona) Helburuzkoak: -t(z)ekoasmotan Aditzarazleak: arazi Partizipioa: -(r)ik Nominalizazioa: -t(z)era, -t(z)en Jakinaditza: zertanjakin, zehargal-dera, ezdakitzeregin...
6. Aurrerapenak	Asmakizunikgarrantzitsuenak	Nominalizazioa: -t(z)ea

(<i>Hiztegia</i> : Gaieidagokiena)	Teknologiaberriak Saresozialak	Gerundioa: -z, -ta Kausazkoak: -(e)nezgero Aditzlokuak: aspektua Agintera: nor, nor-nork (nor 3. pertsona), nor-nori-nork Baldintzahipotetikoa: Nor-nori, nor-nori-nork
8. Gizartea eta ongizatea (<i>Hiztegia</i> : Gaieidagokiena)	Dirua eta zorientasuna Pobrezia Berdintasuna Gazteenarazoak Etxebizitza Gazteenaisialdia	Ahalerahipotetikoa: Nor, nor-nork (nor 3. pertsona) Konpletiboak: -(e)la, -(e)nik Emendiozkolokailuak: ere, ezezik Ehunekoak eta zatikiak Erlatibozkoak: -(e)n, -tako Forma inpersonalak Kausazkoak: eta, -(e)lako, ...bait, -(e)nezgero Nominalizazioa: -t(z)eko, t(z)ea Baldintzajokatugabea: -(e)zgero
9. Gurelurra (<i>Hiztegia</i> : Gaieidagokiena)	Ohituraekologikoak Kutsaduraakustikoa Berdeguneak Hiribaratzeak	Konparatiboak: Ahalik eta -(e)n(a)(k) Iraunaditza Nominalizazioa: -t(z)erik Izan ezik Aditzlokuak: hipotetikoa Kontzesiboak: nahizeta-(e)n, -(e)n arren, ba... ere Agintera: nor, nor-nork (nor 3. pertsona), nor-nori-nork Baldintzairrealia

5.2. Evaluación

5.2.1. Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada actividad de lengua, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos anteriormente expuestos.

Al evaluar los textos producidos tanto orales como escritos se tendrán en cuenta los aspectos de eficacia comunicativa, adecuación, coherencia, cohesión, riqueza y corrección. Se valorará que el mensaje sea claro, legible, natural, informativo y utilice estructuras y léxico con la corrección y riqueza propias del nivel.

5.2.1.1. Comprensión de textos orales

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

5.2.1.2. Producción y coproducción de textos orales

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

5.2.1.3. Comprensión de textos escritos

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

5.2.1.4. Producción y coproducción de textos escritos

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5.2.1.5. Actividades de mediación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de co-

municación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

5.2.2. Procedimientos de evaluación

Existen dos sistemas de evaluación que se complementan.

5.2.2.1. Evaluación continua

5.2.2.1.1. Instrumentos de calificación con temporalización

El alumno será evaluado de forma continuada a lo largo de todo el curso con la finalidad primordial de optimizar su aprendizaje. A través de la evaluación continua, el profesor recaba información constante sobre el aprendizaje de cada alumno.

La capacidad tanto escrita como oral se reflejará en la participación activa en clase y en pruebas periódicas que se realizarán a lo largo del curso escolar. El profesor, al realizar la evaluación continua, utilizará los medios que considere más adecuados: revisión sistemática del trabajo personal, ejercicios prácticos orales y escritos, controles periódicos, pruebas de conocimiento.

Se valorará:

- Los ejercicios prácticos orales y escritos realizados por los alumnos dentro y fuera del aula.
- La capacidad de asimilar y poner en práctica los contenidos trabajados.

Teniendo en cuenta que en un idioma el aprendizaje es acumulativo, el alumno va adquiriendo y asimilando los conocimientos a lo largo del curso escolar, de manera que es la asistencia regular a clase, la participación activa y el trabajo personal lo que le permitirá recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

5.2.2.1.2. Tareas de evaluación

A lo largo del curso se realizarán dos pruebas para evaluar la producción y coproducción de textos escritos, la comprensión de textos orales y la comprensión de textos escritos. Dichas pruebas serán hacia el final de cada cuatrimestre: la primera a finales de enero; la segunda en mayo. De todos modos, además de lo anterior, el progreso diario del alumno es lo que realmente hay que tener en cuenta.

En cada cuatrimestre el profesor recogerá:

- Comprensión de textos orales: al menos tres ejercicios realizados en clase (incluidos los de las pruebas)
- Comprensión de textos escritos: al menos tres ejercicios realizados en clase (incluidos los de las pruebas)
- Producción y coproducción de textos escritos: al menos cuatro ejercicios (incluidos los de las pruebas)
- Producción y coproducción de textos orales: al menos dos observaciones. El profesor recogerá anotaciones de ejercicios de producción y coproducción de textos orales realizados en el aula.

5.2.2.1.3. Información al alumnado

Los alumnos oficiales serán informados cuatrimestralmente mediante una entrevista personal, en la cual el alumno hará una autoevaluación de su trabajo, progreso, dificultades... El profesor, a su vez, le informará de su progresión en cada una de las destrezas y de cómo reforzar eficazmente las mismas.

5.2.2.2. Evaluación final – prueba de recuperación

En este nivel, la evaluación continua tiene carácter de evaluación final en la convocatoria ordinaria (junio). No obstante, el alumnado que no haya superado el nivel exigido en la evaluación continua en alguna de las cinco actividades lingüísticas, bien por no tener el profesor suficiente información para aplicar la evaluación continua bien por no haber superado las pruebas pendientes, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria (septiembre) de cada una de las actividades de lengua pendientes para poder promocionar al curso siguiente.

Esta prueba consta de cinco pruebas independientes:

Prueba	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión de textos escritos	20 p	50% (10 p)	1h
Comprensión de textos orales	20 p	50% (10 p)	45'
Producción y coproducción de textos escritos	20 p	50% (10 p)	1h 15'
Producción y coproducción de textos orales	20 p	50% (10 p)	16' Los dos candidatos
Mediación de textos escritos y orales	20 p	50% (10 p)	45'
TOTAL	100 p	Mínimo 65 p	

Las pruebas de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación escrita se administrarán en una única sesión. Cada prueba se administrará de modo independiente, sin agrupamiento en bloque.

La prueba de producción y coproducción oral y la mediación oral se administrará en una sesión distinta. La prueba se realizará por parejas o tríos ante un tribunal de dos examinadores y será grabada.

Expresión oral: producción y coproducción de textos orales y mediación:

Tarea nº 1: Producción y mediación	
OBJETIVO	Procesar y transmitir la información relevante de un soporte escrito dado en una breve exposición adecuándola a la comprensión del receptor y expresar la opinión sobre el tema a partir de unas preguntas dadas.
SOPORTE	Hoja A4 con un texto auténtico o adaptado de entre 500 y 700 palabras y una ficha con instrucciones, 3 preguntas sobre el tema y espacio para tomar notas. Esta ficha incluirá las instrucciones.
PREPARACIÓN	20 minutos (en un aula distinta a la del examen).
EXPOSICIÓN	4-5 minutos por candidato/a.
Tarea nº 2: Coproducción	
OBJETIVO	Entablar una conversación (resaltando la importancia de ciertos hechos y experiencias y expresando y defendiendo puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados).
SOPORTE	Hoja A4 con varios aspectos de un tema a tratar. Dos de éstos serán iguales para los dos candidatos/as, otro será diferente y, finalmente, uno abierto opcional.
PREPARACIÓN	2 minutos (simultánea, pero individualmente).
CONVERSACIÓN	5-6 minutos ambos candidatos/as (8-9 minutos trío).

5.2.2.2.1. Criterios de calificación

Para que al alumno se le pueda aplicar la evaluación continua tendrá que haber asistido al 70% de las clases y participado en un 70% de las actividades realizadas en cada cuatrimestre.

Para superar el examen en su totalidad será necesario obtener el 65 puntos de los 100 totales (65% global). El 50% de la puntuación en una o más pruebas podrá permitir un resultado Apto siempre y cuando la puntuación total resultante de todas las pruebas sea del 65%.

En la información que se facilitará a los alumnos sobre el resultado de las pruebas figurará la calificación global de APTO o NO APTO.

5.3. Metodología

El profesorado del departamento, trabajando en coordinación, establecerá líneas metodológicas comunes que den coherencia a la práctica docente, respetando el enfoque metodológico de cada profesor y teniendo en cuenta una serie de principios esenciales al currículo de esta etapa.

5.3.1. Criterios generales

El objetivo del aprendizaje de la lengua es la expresión –oral y escrita– con corrección, riqueza y fluidez. El profesor debe aplicar una metodología que garantice dicho objetivo, metodología que en las cuatro destrezas comunicativas de la lengua persiga la armonía “materia-forma”, la adecuación del léxico y las estructuras a un contenido determinado y a una situación comunicativa concreta.

El material empleado será auténtico: texto original en su propio contexto. Estos textos serán comprensibles y, al mismo tiempo, de amplio vocabulario, de nivel literario superior al del alumnado; de no ser así, difícilmente cabría esperar el menor progreso en la formación literaria en los alumnos.

Partiendo de estos textos, los alumnos procederán a la interacción. Es el ejercicio más idóneo para que el alumno desarrolle su facultad creativa, su creatividad. La tarea del profesor consistirá en ser mero azuzador, animador, corrector...

En todo caso:

- Debe tener claros los objetivos y el sentido de cada ejercicio.
- Debe impulsar a todos los alumnos a la interacción, y a que actúen en la misma con toda naturalidad.
- Debe lograr la motivación en los alumnos y organizar y combinar las actividades en el aula para que no decaiga el ritmo de trabajo.
- Debe controlar bien, respecto a los contenidos de conceptos, las novedades que surgen cada día, y para que el progreso continuo sea equilibrado decidirá sobre la marcha cuál de aquellas debe explicar y mediante qué ejercicio.
- Debe saber cuándo y cómo hará las correcciones de las faltas y errores, cómo controlará la progresión de cada alumno y cómo y cuándo facilitará a cada alumno su proceso de aprendizaje. (Es muy necesario que el profesor tenga la ficha informativa detallada y actualizada de cada alumno).
- A tenor de las necesidades de los alumnos y eventuales críticas procedentes de los mismos, debe estar dispuesto a adecuar algunos ejercicios y el método mismo a las necesidades de aquéllos.

5.3.2. Criterios específicos

Considerando las cuatro destrezas comunicativas, si bien cada una tiene sus especificidades, están todas ellas interrelacionadas y, según la temática, podemos pasar de una a otra.

5.3.2.1. Comprensión de textos orales

Este ejercicio se hará todos los días en el aula valiéndonos de la radio, T.V., video, casete, etc. Además de manejar textos muy variados, se aplicarán diversos métodos de trabajo, así como responder a preguntas de respuestas múltiples, exponer ideas principales, relatar minuciosamente un episodio, posicionarse ante lo que se acaba de oír.

Este ejercicio es de suma importancia, dado que juntamente con la comprensión auditiva se desarrollará también la expresión oral y, en no pocos casos, incluso la escrita.

Método a seguir:

- Oír noticias por radio (grabadas en directo). Previamente el profesor les adelantará la característica general de las noticias, en qué contexto se dieron, y, a tenor de los textos, en qué tipo de comprensión se han de centrar: comprensión general, las ideas principales, alguna información concreta ...
- Los alumnos, oída una o dos veces la grabación, distribuidos en grupos de dos o tres, contarán uno a otro las noticias. El profesor discurrirá entre los grupos supervisando la comprensión de éstos, dándoles una explicación si se le pide...
- A continuación, se le pedirá a un alumno que, ante todos los demás, relate lo referido en la grabación y, según el tema, dé su opinión. Con este procedimiento se lograrán dos objetivos: por una parte, se verá

si todos los alumnos han comprendido lo mismo y, por otra, le servirá al profesor para hacer el control personal de la expresión oral a aquellos alumnos que han actuado en el relato.

- El profesor anotará en la pizarra especialmente los contenidos léxicos y morfosintácticos (sin prescindir de los fonéticos y ortográficos). A continuación, y mediante otras varias aplicaciones, desarrollará algunos de esos contenidos, ya de viva voz ya por escrito.

El insistir diariamente en este ejercicio tiene notorias ventajas: a) Haciéndolo cada día, a lo largo del curso se puede progresar mucho en la capacidad comprensiva, b) Juntamente con la comprensión auditiva se ejercitará la expresión oral en clase y, procediendo así, dispone el profesor de una oportunidad –quincenal por término medio- para verificar la progresión del alumno, c) Los contenidos lingüísticos se exponen en su contexto natural, lo que conlleva a trabajarlos en un contexto natural, d) También se ejercita la expresión escrita al hacer aplicaciones, y los temas que surgen con frecuencia suelen ser apropiados para el ejercicio de redacción que les espera cada quince días. (Ver al respecto el [apartado 4.2.4](#)).

5.3.2.2. Comprensión de textos escritos

Este ejercicio basado en diversos textos (artículos, narraciones, noticias breves, biografías, efemérides, recetas, recomendaciones, informes, anuncios,...) se realiza todos los días: El mismo se cumplimenta de varias formas (rellenar espacios en blanco, responder verdadero / falso, contar mutuamente...). Además, los alumnos en Nivel B2 tienen que ir avezándose a la lectura. Para ello, tienen que leer obligatoriamente cuatro o cinco libros que figuran en su programa.

A una con la comprensión lectora se desarrolla la expresión oral y, con frecuencia, también la escrita. Procedimiento:

Por lo regular una o dos veces a la semana. A veces se les reparte dos o tres textos, uno a cada alumno, y otras un texto dividido en dos o tres partes, para que cada alumno una vez leída una de esas partes, en interacción con los demás complete la información del tema. De antemano, el profesor dará a conocer la característica general del texto y su contexto y, al mismo tiempo, en qué modalidad de comprensión se tiene que centrar: abarcar la comprensión general del artículo, clasificar las ideas relevantes, obtener ciertas informaciones concretas...

El alumnado, dividido en grupos de dos o tres, completará la información. El profesor optará por: 1) Andar entre los grupos para comprobar tanto la comprensión como la expresión oral y dando las explicaciones que se le puedan pedir. 2) Participar activamente en un grupo determinado, con el fin de controlar “in situ” la destreza comunicativa de los componentes del grupo.

Al finalizar este trabajo en equipo, puede surgir un debate entre todos los alumnos; el profesor realizará su cometido de azuzador-moderador.

El profesor puede trabajar los contenidos léxicos y morfosintácticos (sin omitir los ortográficos) de dos maneras: 1) Subrayándolos en los textos que ha distribuido entre los alumnos, 2) Escribiéndolos en la pizarra.

Acto seguido, el profesor tratará de insistir más en algunos de esos contenidos que considere apropiados, y llevará a cabo, tanto verbalmente como por escrito, algunas otras aplicaciones.

Seguirá el mismo procedimiento con textos de otra tipología que no requieren tanto tiempo (narración, noticia escueta, biografía, efeméride, receta, recomendación, información, anuncio, etc.), puesto que estos ejercicios son casi diarios.

En cuanto a libros, cada alumno está obligado a leer, al menos, cuatro durante el curso, pero teniendo presente que mientras la mitad de la clase está leyendo un libro, la otra mitad leerá otro distinto.

Procedimiento: este ejercicio se realiza normalmente el último día de la semana. Los alumnos colocados de dos en dos cuentan uno a otro la parte del libro que han leído en casa. El profesor, mientras tanto, puede optar, por: a) Una participación, somera al menos, en todas las parejas para hacer seguimiento del ejercicio en su integridad. b) Ocuparse cada semana de una pareja de alumnos para controlar su destreza en la expresión oral y hacerles las observaciones y correcciones que estime necesarias. Por otra parte, el profesor dará semanalmente a los alumnos en una ficha cinco o seis contenidos lingüísticos que aparecen en la parte leída. Se refieren a términos, conjunciones, locuciones que desconocen,... o los contenidos estructurales. Una vez que los alumnos hayan relatado lo leído, el profesor verificará si éstos han asimilado dichos contenidos lingüísticos y, según las necesidades, recurrirá a nuevos ejercicios o explicará lo que considere pertinente.

5.3.2.3. Producción y coproducción de textos orales

Teniendo presente que la destreza comunicativa en la que más han de trabajar los alumnos es la expresión oral, las dos destrezas expuestas ya (comprensión auditiva y comprensión lectora) están encaminadas a la expresión oral.

En Nivel B2, además de la aplicación de “comprensión auditiva” que se hace diariamente, es interesante insistir en otros dos ejercicios: 1) Todos los días un par de alumnos –durante cinco o seis minutos cada uno– tienen que contar una “noticia del día”, a veces ante todos los alumnos y otras veces, directamente al profesor. El Profesor señalará a cada alumno, de antemano, el día de su intervención. Durante esta exposición, los demás estarán haciendo algún ejercicio en el aula o en el pasillo. El tema de “la noticia del día” lo elige y elabora el alumno en casa. El profesor podrá evaluar la capacidad comunicativa del alumno siguiendo de cerca su expresión oral y haciendo las necesarias observaciones y correcciones. También resulta de sumo interés el grabar la intervención. Ello posibilita al alumno la audición, al día siguiente, de su propia exposición, pero teniendo a la vista las observaciones que el profesor le hizo por escrito tras su intervención. Se trata de un ejercicio muy apropiado y eficaz para la autocorrección y a la autoevaluación. 2) Narración de la parte leída (Ver al respecto lo expuesto en el [apartado 4.2.2](#)).

5.3.2.4. Producción y coproducción de textos escritos

Se trabaja con textos de tipología variada: opiniones, descripciones, cartas... Los temas son los mismos o similares a los aparecidos tratando de la comprensión oral y escrita. Los alumnos además de la capacidad discursiva y funcional, tienen que mostrar facultades para el empleo de las conjunciones y ciertos conectores y para redactar correctamente.

Procedimiento: los alumnos tienen que hacer, cada quince días, una redacción de aproximadamente 200 palabras. Al corregir, el profesor tiene que evitar el tan frecuente como grave error de valorar el producto lingüístico -lo escrito- en función de las faltas, sin prestar la debida atención a lo que el alumno ha “arriesgado” al confeccionar la composición. En consecuencia, se da por buena una redacción –mera yuxtaposición de frases a cual más simple– porque no hay faltas en ella, y por mala, en cambio, otra más rica de contenido y más difíciles recursos gramaticales, porque en ella se han cometido faltas y errores. Sea lo que fuere, es una buena oportunidad para corregir las faltas. Para ello el profesor puede emplear una de las dos siguientes estrategias:

- Subrayar en el folio mismo lo que está mal o poner al margen una señal (apropiada al caso: ortografía, concordancia, orden, etc.) para comprobar si el alumno es capaz de proceder a su autocorrección.
- Transcribir las faltas “típicas” en frases dentro de su contexto para que los alumnos procedan a su corrección individualmente o en equipo. Una vez finalizado el ejercicio, es interesante que el profesor proyecte, mediante transparencias u otros medios, las frases corregidas para, ante y entre todos, aclarar las dudas que han tenido.

5.3.2.5. Actividades de mediación

[Por definir]

5.4. Materiales y recursos didácticos

5.4.1. Sala de recursos

Dentro de esta metodología la Sala de Recursos con los materiales que aporta (libros de consulta y lectura, audio, video, laboratorio, internet etc.) siempre que así lo estime el profesor, o siguiendo las pautas del mismo, podrá ser un medio a utilizar al igual que lo son –en el aula- el audio, el video, el ordenador, el cañón etc.

5.4.2. Bibliografía

Material de referencia:

Departamentuak berak sortua edo egokitua.

Material:

- *5000 hiztegia, Adorez 7.*
- B. G. ARESTI, *Berriketan 4 eta 5.*
- *Baitez 4 eta 5*, Euskal Herriko Unibertsitatea.
- *Berria* egunkaria.

- www.ikasbil.net
- *Elhuyar hiztegia*.
- *Eskola hiztegia*, (eguneratua) Adorez 5, 2005.
- EUSKALTZAINDIA, *Euskal gramatika laburra: Perpaus bakuna. Hiztegi batua*, 2000.
- IKA, *Hiztezik hortzera, ikaslearen liburua 5.urratsa*.
- MUJIKA, J. A., *Bakarka 4 eta 5*. Elkarlanean. Arantzazu.
- ZUBIRI, I., *Gramática didáctica del euskera*. Didaktiker.
- ZUBIRI, I. – ZUBIRI, E., *Euskal gramatika osoa*. Didaktiker, 2000.

Lecturas obligatorias:

- LADRON ARANA, A., *Ahaztuen mendekua*, Elkar
- MARTINEZ DE LEZEA, T., *Euska IHerriko leiendak*, Erein.
- SAGASTIZABAL, J., *Kutsidazu bidea, Ixabel*, Alberdania.
- ARZALLUS, AMETS, *Minan*, Susa
- ARRIEN, NEREA, *Etxegabetuak*, Auskalo.

Lecturas recomendadas:

- ARRIETA, B., *Txikira beti hor dago*, Erein.
- ATXAGA, B., *Bi letter jaso nituen oso denbora gutxian*, Elkar.
- ATXAGA, B., *Sugeak txoriari begiratzeko dionean*, Elkar.
- ELORRIAGA, U., *SPrako tranbia*, Elkar.
- HERRIOT, J., *Hitz eginen balute*, Elkar.
- KRISTOF, A., *Atzo*. Alberdania / Elkar.
- KRISTOF, A., *Koaderno handia*, Alberdania.
- OSORO, J., *Tentazioak*, Elkar.
- ZABALETA, I., *110. Street-eko geltokia*, Susa.

5.5. Actividades complementarias

El alumno de B2.1 participará en las actividades complementarias organizadas por el Departamento detalladas en el apartado de la memoria referido a este capítulo, así como en las actividades complementarias organizadas por la Vicedirección de la EOIP.

6. Segundo curso. Nivel B2.2

6.1. Distribución temporal

Lehenlauhilekoa - Primer cuatrimestre			
Ikastunitatea	Gaiak	Hiztegia	Gramatika
1. Etxebizitza eta ingurua	Etxebizitza eta ingurua Altzariak. Lowcostekoa- Itzaria	Eraikuntzamotak; materialak Alokairua, okupazioa Etxebizitzahutsak, okupazioa	Deklinabidea: -z, -zkoa Konparatiboak: kantitatea (adina, beste; baino -ago), kualitatea (bezain; baino-ago(a)(k)) Gradua (-ago, -egi, -en) Erepartikula Moduzkoperpausak-en beza-

			la(ko)(a)(k), gisa(ko)(a)(k), modu(ko)(a)(k), era(ko)(a)(k); -en arabe- ra, -en heinean, -en neu- rrian; ahala; -enez; ba- bezala Gerundioa: -da, -ta; -rik; - (e)la(rik), -ka, -ean, -etan
2. Egunerokobizitza (I)	Gastuamurriztu eta diru- aurreztu. Nolabizidirugutxiagorekin	Kontsumoohiturak, produktuak Kopuruak. Kardinalak	Deklinabidea: -rik Aditza: baldintzaerreal / hipotetikoa. Nor/nor-nori / nor-nork / nor-nori nork; orainaldia /lehenaldia Aspektua: burutugabea, burutua, burutzekoa
3. Egunerokobizitza (II)	Gidarienburuhausteak Trafikoistripuak. Arre- tanera- gitendutenfaktoreak	Gidarienportaera eta nortasunareningurukoad- jektiboak Istripuarenkontaerarilotu- takohiztegia	Kontzesiboak: ba-... ere, -da ere Aginteranor-nork, nor- nori-nork
4. Aisialdia	Ehiza Baratzeaetxean	Iritziaeman eta argudia- tzekobaliabideak	Zehar-galdera: -(e)n Gerundioa: -z Deklinabidea: "a" itsatsia Testuantolatzaileak Lokailuak
4. Giza harremanak	Puntualtasuna	Puntualtasunarekin- zerikusidutenhitzak Haserreaadieraz- tekohitzak Aitzakiak	Baldintza nor-nori Baldintza-z gero Kausazkoak: bait-, - (e)lako Zatikiak
Bigarrenlauhilekoa - Segundo cuatrimestre			
Ikastunitatea	Gaiak	Hiztegia	Gramatika
6. Osasuna. Gorputza- zaindu	Zigarroelektronikoa Loaren garrantzia Janari-intoxikazioak	Kontsumoa, osasuna Lo ohiturak; arazoak Sintomak, prebentzioa, sendabideak	Konpletiboak: -la, -nik Helburuzkoak: -tzeko, - tzera, -tzearren Gomendioak eta propo- samenak Beharrezana: behar da, beharrezkoa da, ezin- bestekoa da Baldintzahipotetikoa. Nor-nori-nork Nominalizazioa: - t(z)ea(k), -t(z)era, - t(z)eko
7. Erosketak	Kontsumoarduratsua. Bigarreneskukodendak. Salmenta eta trukea Kontsumoagabonetan Merkealdiak Erosketakonpultsiboak	Salerosketetakohiztegia Aholkuak: aditzak	Dekinabidea.: mugaga- bea / mugatuasing./pl. Deklinabidea: bokal/konts./dipt. Aholkuakematekoegitu- rak Puntuaziozeinuak Kardinalak, ordinalak, banatzaileak Ehunekoak, zenbate-

			ko(a)(k) Aditza: ahalera nor, nor-nork, nor-nori-norkorainaldia. / lehenaldia / hipotetikoa Aholkuakematekoegiturak Kontzesiboak: nahiz eta, arren, ba-... ere, -agatik, -ta ere
8. Tokiak	Hiriak, herriak	Populazioa, geografia, bizimodua Hitz-elkarketa	Nominalizazioa: -t(z)ea(k), -t(z)era, -t(z)eko Deklinabidea: Nor, nori, nork Aditserregimena: sailkapena Aditzkomunztadura Aditza: Nor-nork/Nor-nori-norkorainaldia
9. Hizkuntza eta komunikazioa	HizkuntzakEuskalHerrian Euskararenerabileraindartzekourratsak Hizkuntzaaniztasuna Hizkuntzarenizaera eta funtzioak Hizkuntzakikasi.Txinera, etorkizunekohizkuntza	Hizkuntzenizenak, jentilizioak Hizkuntzarendefinizioak	Hitzeratorriak Erlatibozkoak-en, -tako/-dako Izenlagunak: -en /-ko Hitzeratorriak: atzizkiak Testuantolatzaileak Lokailuak Ahalera Esaldiarenhitz ordena
10. Egoeraatmosferikoa	Urtaroak Eguraldiaudazkenean	Urtaroeilotutakohiztegia Giroadeskribatzekohitzak	Nominalizazioa: -t(z)erik, t(z)en, -t(z)earen Aditza: Nor-nork / Nor-nori-nork Aditzdenbora: lehenaldia, geroaldia Aspektua: burutua, burutzekoa

6.2. Evaluación

6.2.1. Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada actividad de lengua, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos anteriormente expuestos.

Al evaluar los textos producidos tanto orales como escritos se tendrán en cuenta los aspectos de eficacia comunicativa, adecuación, coherencia, cohesión, riqueza y corrección. Se valorará que el mensaje sea claro, legible, natural, informativo y utilice estructuras y léxico con la corrección y riqueza propias del nivel.

6.2.1.1. Comprensión de textos orales

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

6.2.1.2. Producción y coproducción de textos orales

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

6.2.1.3. Comprensión de textos escritos

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

6.2.1.4. Producción y coproducción de textos escritos

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

6.2.1.5. Actividades de mediación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando con-

fianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

6.2.2. Procedimiento de evaluación

Existen dos sistemas de evaluación que se complementan.

6.2.2.1. Evaluación continua

6.2.2.1.1. Instrumentos de calificación con temporalización

El alumno será evaluado de forma continuada a lo largo de todo el curso con la finalidad primordial de optimizar su aprendizaje. A través de la evaluación continua, el profesor recaba información constante sobre el aprendizaje de cada alumno.

La capacidad tanto escrita como oral se reflejará en la participación activa en clase y en pruebas periódicas que se realizarán a lo largo del curso escolar. El profesor, al realizar la evaluación continua, utilizará los medios que considere más adecuados: revisión sistemática del trabajo personal, ejercicios prácticos orales y escritos, controles periódicos, pruebas de conocimiento.

Se valorará:

- Los ejercicios prácticos orales y escritos realizados por los alumnos dentro y fuera del aula.
- La capacidad de asimilar y poner en práctica los contenidos trabajados.

Teniendo en cuenta que en un idioma el aprendizaje es acumulativo, el alumno va adquiriendo y asimilando los conocimientos a lo largo del curso escolar, de manera que es la asistencia regular a clase, la participación activa y el trabajo personal lo que le permitirá recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

6.2.2.1.2. Tareas de evaluación

A lo largo del curso se realizará una prueba para evaluar la producción y coproducción de textos escritos, la comprensión de textos orales y la comprensión de textos escritos. Dicha prueba será aproximadamente a principios de marzo. De todos modos, además de lo anterior, el progreso diario del alumno es lo que realmente hay que tener en cuenta.

En cada cuatrimestre el profesor recogerá:

- Comprensión de textos orales: al menos tres ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba)
- Comprensión de textos escritos: al menos tres ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba)
- Producción y coproducción de textos escritos: al menos cuatro ejercicios (incluidos los de la prueba)
- Producción y coproducción de textos orales: al menos dos observaciones. El profesor recogerá anotaciones de ejercicios de expresión oral realizados en el aula.

6.2.2.1.3. Información al alumno

Los alumnos oficiales serán informados cuatrimestralmente mediante una entrevista personal, en la cual el alumno hará una autoevaluación de su trabajo, progreso, dificultades... El profesor, a su vez, le informará de su progresión en cada una de las destrezas y de cómo reforzar eficazmente las mismas.

No obstante, todos los alumnos 2º curso de Nivel B2 realizarán la prueba final.

6.2.2.2. Evaluación final – prueba certificativa

Puesto que se trata de un nivel certificativo el único instrumento de evaluación para promocionar de curso y conseguir el certificado del nivel Intermedio_B2 será el examen unificado y obligatorio del que habrá dos convocatorias.

La prueba certificativa se elaborará, administrará y corregirá según las especificaciones de examen vigentes. Para información más precisa sobre la prueba, se puede consultar las especificaciones del candidato y los modelos de examen entrando en la página web del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra o haciendo clic [aquí](#).

Si un candidato obtiene la calificación final de NO APTO en la convocatoria ordinaria, la puntuación de cada una de las destrezas superadas en dicha convocatoria se mantendrá para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. De forma que el candidato solamente realizará, en la convocatoria extraordinaria, las pruebas de las destrezas no superadas en la convocatoria ordinaria.

6.2.2.2.1. Criterios de calificación

Para superar el examen en su totalidad será necesario obtener el 65 puntos de los 100 totales (65% global). El 50% de la puntuación en una o más pruebas podrá permitir un resultado Apto siempre y cuando la puntuación total resultante de todas las pruebas sea del 65%.

Quien no alcance el mínimo del 65% de la puntuación total de la prueba de competencia general en la convocatoria ordinaria, además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido una puntuación mínima del 50%, se podrá examinar en la convocatoria extraordinaria exclusivamente de aquellas actividades de lengua en las que no hubiera alcanzado el mínimo establecido del 65%.

Para todas las partes a las que el candidato se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.

En la información que se facilitará a los alumnos sobre el resultado de las pruebas figurará la calificación global de APTO o NO APTO.

6.3. Metodología

La metodología adoptada deberá permitir alcanzar los objetivos propuestos en el nivel B2, es decir, expresarse con fluidez y riqueza, tanto verbalmente como por escrito, y comprender textos escritos y orales, estructural y conceptualmente complejos.

El profesorado del departamento de Euskera, trabajando en coordinación, establecerá líneas metodológicas comunes que den coherencia a la práctica docente, respetando el enfoque metodológico de cada profesor y teniendo en cuenta una serie de principios esenciales al currículo de esta etapa.

6.3.1. Criterios generales

El objetivo del aprendizaje de la lengua es la expresión –oral y escrita– con corrección, riqueza y fluidez. El profesor debe aplicar una metodología que garantice dicho objetivo, metodología que en las cinco actividades de lengua persiga la armonía “materia-forma”, la adecuación del léxico y las estructuras a un contenido determinado y a una situación comunicativa concreta.

El material empleado será auténtico: texto original en su propio contexto. Estos textos serán comprensibles y, al mismo tiempo, de amplio vocabulario, de nivel literario superior al del alumnado; de no ser así, difícilmente cabría esperar el menor progreso en la formación literaria en los alumnos.

Partiendo de estos textos, los alumnos procederán a la interacción. Es el ejercicio más idóneo para que el alumno desarrolle su facultad creativa, su creatividad. La tarea del profesor consistirá en ser mero azuzador, animador, corrector...

En todo caso:

- Debe tener claros los objetivos y el sentido de cada ejercicio.

- Debe impulsar a todos los alumnos a la interacción, y a que actúen en la misma con toda naturalidad.
- Debe lograr la motivación en los alumnos y organizar y combinar las actividades en el aula para que no decaiga el ritmo de trabajo.
- Debe controlar bien, respecto a los contenidos de conceptos, las novedades que surgen cada día, y para que el progreso continuo sea equilibrado decidirá sobre la marcha cuál de aquellas debe explicar y mediante qué ejercicio.
- Debe saber cuándo y cómo hará las correcciones de las faltas y errores, cómo controlará la progresión de cada alumno y cómo y cuándo facilitará a cada alumno su proceso de aprendizaje. (Es muy necesario que el profesor tenga la ficha informativa detallada y actualizada de cada alumno).
- A tenor de las necesidades de los alumnos y eventuales críticas procedentes de los mismos, debe estar dispuesto a adecuar algunos ejercicios y el método mismo a las necesidades de aquéllos.

6.3.2. Criterios específicos

Considerando las cinco actividades de lengua, si bien cada una tiene sus especificidades, están todas ellas interrelacionadas y, según la temática, podemos pasar de una a otra.

6.3.2.1. Comprensión de textos orales

Este ejercicio se hará todos los días en el aula valiéndonos de la radio, T.V., video, casete, etc. Además de manejar textos muy variados, se aplicarán diversos métodos de trabajo, así como responder a preguntas de respuestas múltiples, exponer ideas principales, relatar minuciosamente un episodio, posicionarse ante lo que se acaba de oír.

Este ejercicio es de suma importancia, dado que juntamente con la comprensión auditiva se desarrollará también la expresión oral y, en no pocos casos, incluso la escrita.

Método a seguir:

- Oír noticias por radio (grabadas en directo). Previamente el profesor les adelantará la característica general de las noticias, en qué contexto se dieron, y, a tenor de los textos, en qué tipo de comprensión se han de centrar: comprensión general, las ideas principales, alguna información concreta ...
- Los alumnos, oída una o dos veces la grabación, distribuidos en grupos de dos o tres, contarán uno a otro las noticias. El profesor discurrirá entre los grupos supervisando la comprensión de éstos, dándoles una explicación si se le pide...
- A continuación, se le pedirá a un alumno que, ante todos los demás, relate lo referido en la grabación y, según el tema, dé su opinión. Con este procedimiento se lograrán dos objetivos: por una parte, se verá si todos los alumnos han comprendido lo mismo y, por otra, le servirá al profesor para hacer el control personal de la expresión oral a aquellos alumnos que han actuado en el relato.
- El profesor anotará en la pizarra especialmente los contenidos léxicos y morfosintácticos (sin prescindir de los fonéticos y ortográficos). A continuación, y mediante otras varias aplicaciones, desarrollará algunos de esos contenidos, ya de viva voz ya por escrito.

El insistir diariamente en este ejercicio tiene notorias ventajas: a) Haciéndolo cada día, a lo largo del curso se puede progresar mucho en la capacidad comprensiva, b) Juntamente con la comprensión auditiva se ejercitará la expresión oral en clase y, procediendo así, dispone el profesor de una oportunidad –quincenal por término medio- para verificar la progresión del alumno, c) Los contenidos lingüísticos se exponen en su contexto natural, lo que conlleva a trabajarlos en un contexto natural, d) También se ejercita la expresión escrita al hacer aplicaciones, y los temas que surgen con frecuencia suelen ser apropiados para el ejercicio de redacción que les espera cada quince días. (Ver al respecto el [apartado 4.2.4](#)).

6.3.2.2. Comprensión de textos escritos

Este ejercicio basado en diversos textos (artículos, narraciones, noticias breves, biografías, efemérides, recetas, recomendaciones, informes, anuncios ...) se realiza todos los días: El mismo se cumplimenta de varias formas (rellenar espacios en blanco, responder verdadero / falso, contar mutuamente...). Además, los alumnos en nivel B2 tienen que ir avezándose a la lectura. Para ello, tienen que leer obligatoriamente cuatro o cinco libros que figuran en su programa.

A una con la comprensión de textos escritos se desarrolla la producción y coproducción de textos orales y, con frecuencia, también la producción y coproducción de textos escritos. Procedimiento:

Por lo regular una o dos veces a la semana. A veces se les reparten dos o tres textos, uno a cada alumno, y otras un texto dividido en dos o tres partes, para que cada alumno una vez leída una de esas partes, en interacción con los demás complete la información del tema. De antemano, el profesor dará a conocer la característica general del texto y su contexto y, al mismo tiempo, en qué modalidad de comprensión se tiene que centrar: abarcar la comprensión general del artículo, clasificar las ideas relevantes, obtener ciertas informaciones concretas...

El alumnado, dividido en grupos de dos o tres, completará la información. El profesor optará por: 1) Andar entre los grupos para comprobar tanto la comprensión como la expresión oral y dando las explicaciones que se le puedan pedir. 2) Participar activamente en un grupo determinado, con el fin de controlar “in situ” la destreza comunicativa de los componentes del grupo.

Al finalizar este trabajo en equipo, puede surgir un debate entre todos los alumnos; el profesor realizará su cometido de azuzador-moderador.

El profesor puede trabajar los contenidos léxicos y morfosintácticos (sin omitir los ortográficos) de dos maneras: 1) Subrayándolos en los textos que ha distribuido entre los alumnos, 2) Escribiéndolos en la pizarra.

Acto seguido, el profesor tratará de insistir más en algunos de esos contenidos que considere apropiados, y llevará a cabo, tanto verbalmente como por escrito, algunas otras aplicaciones.

Seguirá el mismo procedimiento con textos de otra tipología que no requieren tanto tiempo (narración, noticia escueta, biografía, efeméride, receta, recomendación, información, anuncio, etc.), puesto que estos ejercicios son casi diarios.

En cuanto a libros, cada alumno está obligado a leer, al menos, cuatro durante el curso, pero teniendo presente que mientras la mitad de la clase está leyendo un libro, la otra mitad leerá otro distinto.

Procedimiento: este ejercicio se realiza normalmente el último día de la semana. Los alumnos colocados de dos en dos cuentan uno a otro la parte del libro que han leído en casa. El profesor, mientras tanto, puede optar, por: a) Una participación, somera al menos, en todas las parejas para hacer seguimiento del ejercicio en su integridad. b) Ocuparse cada semana de una pareja de alumnos para controlar su destreza en la expresión oral y hacerles las observaciones y correcciones que estime necesarias. Por otra parte, el profesor dará semanalmente a los alumnos en una ficha cinco o seis contenidos lingüísticos que aparecen en la parte leída. Se refieren a términos, conjunciones, locuciones que desconocen,... o los contenidos estructurales. Una vez que los alumnos hayan relatado lo leído, el profesor verificará si éstos han asimilado dichos contenidos lingüísticos y, según las necesidades, recurrirá a nuevos ejercicios o explicará lo que considere pertinente.

6.3.2.3. Producción y coproducción de textos orales

Teniendo presente que la destreza comunicativa en la que más han de trabajar los alumnos es la producción y coproducción de textos orales, las dos destrezas expuestas ya (comprensión de textos orales y comprensión de textos escritos) están encaminadas a la producción y coproducción de textos orales.

En nivel B2, además de la aplicación de “comprensión de textos orales” que se hace diariamente, es interesante insistir en otros dos ejercicios: 1) Todos los días un par de alumnos –durante cinco o seis minutos cada uno– tienen que contar una “noticia del día”, a veces ante todos los alumnos y otras veces, directamente al profesor. El profesor señalará a cada alumno, de antemano, el día de su intervención. Durante esta exposición, los demás estarán haciendo algún ejercicio en el aula o en el pasillo. El tema de “la noticia del día” lo elige y elabora el alumno en casa. El profesor podrá evaluar la capacidad comunicativa del alumno siguiendo de cerca su expresión oral y haciendo las necesarias observaciones y correcciones. También resulta de sumo interés el grabar la intervención. Ello posibilita al alumno la audición, al día siguiente, de su propia exposición, pero teniendo a la vista las observaciones que el profesor le hizo por escrito tras su intervención. Se trata de un ejercicio muy apropiado y eficaz para la autocorrección y a la autoevaluación. 2) Narración de la parte leída (Ver al respecto lo expuesto en el [apartado 4.2.2](#)).

6.3.2.4. Producción y coproducción de textos escritos

Se trabaja con textos de tipología variada: opiniones, descripciones, cartas... Los temas son los mismos o similares a los aparecidos tratando de la comprensión de textos orales y escritos. Los alumnos además de la capacidad discursiva y funcional, tienen que mostrar facultades para el empleo de las conjunciones y ciertos conectores y para redactar correctamente.

Procedimiento: los alumnos tienen que hacer, cada quince días, una producción o coproducción de texto escrito de aproximadamente 200 palabras. Al corregir, el profesor tiene que evitar el tan frecuente como grave error de valorar el producto lingüístico –lo escrito– en función de las faltas, sin prestar la debida atención a lo que el alumno ha “arriesgado” al confeccionar la composición. En consecuencia, se da por buena

una redacción –mera yuxtaposición de frases a cuál más simple– porque no hay faltas en ella, y por mala, en cambio, otra más rica de contenido y más difíciles recursos gramaticales, porque en ella se han cometido faltas y errores. Sea lo que fuere, es una buena oportunidad para corregir las faltas. Para ello el profesor puede emplear una de las dos siguientes estrategias:

- Subrayar en el folio mismo lo que está mal o poner al margen una señal (apropiada al caso: ortografía, concordancia, orden, etc.) para comprobar si el alumno es capaz de proceder a su autocorrección.
- Trascibir las faltas “típicas” en frases dentro de su contexto para que los alumnos procedan a su corrección individualmente o en equipo. Una vez finalizado el ejercicio, es interesante que el profesor proyecte, mediante transparencias u otros medios, las frases corregidas para, ante y entre todos, aclarar las dudas que han tenido.

6.3.2.5. Actividades de mediación

[Por definir]

6.4. Materiales y recursos didácticos

6.4.1. Sala de recursos

Dentro de esta metodología la Sala de Recursos con los materiales que aporta (libros de consulta y lectura, audio, video, laboratorio, internet etc.) siempre que así lo estime el profesor, o siguiendo las pautas del mismo, podrá ser un medio a utilizar al igual que lo son –en el aula- el audio, el video, el ordenador, el cañón etc.

6.4.2. Bibliografía

Material de referencia:

Departamentuakberaksortuaedoegokitua.

Material:

- *Berriaegunkaria*.
- www.ikasbil.net
- *Arian. B2.1 eta B2.2*, Elkar
- *Elhuyarhiztegia*.
- EUSKALTZAINDIA, *Euskalgramatikalaburra: Perpausbakuna – Hiztegitatua*.
- IKA, *Hiztehortzera, ikaslearen liburua 6. urratsa*.
- MUJICA, J. A., *Bakarka 4 eta 5*. Elkarlanean. Arantzazu.
- ZUBIRI, I., *Gramática didáctica del euskera*. Didaktiker.
- ZUBIRI, I. – ZUBIRI, E., *Euskalgramatika osoa*. Didaktiker, 2000.

Lecturas obligatorias:

- LADRON, A., *Gezurren basoa*, Elkar
- JAIO, K., *Zubezainahul*, Elkar
- GORROTXATEGI M., *33 ezkil*, Elkar.
- SANZ D., *Denazekiengizona*.

Lecturas recomendadas:

- ANSO, M. *Elezahar, ele berri*, Alberdania.
- ALBERDI, U., *Aulkijokoa*, Elkar
- ANSO, M. *Elezaharren bidetik*, Alberdania.
- HADDON, M. *Txakurrarigae angertaturiko istripubitxia*, Igela.
- ITURBE, A., *Ezerbainolehen*, Elkar.
- LADRON, A., *Lehenago zen berandu*, Alberdania.

- LADRON, A., *Ai ama!*, Alberdania.
- JAIO, K., *Hamabostzauri*. Elkar.
- LADRON, A., *Amaren eskuak*, Elkar.
- LADRON, A., *Arotzaren eskuak*, Elkar.
- LADRON, A., *Piztiaren begiak*, Elkar.
- LADRON, A., *Eguzkibeltzarens sekretua*, Elkar.
- LADRON, A., *Xake mate*, Elkar.
- MAIA, J. *Riomundo*, Txalaparta.
- MARTIN, J., *Ero*, Elkar.
- MENDIGUREN ELIZEGI, X., *Vikingoensorterrira*, Elkar.
- MENDIGUREN ELIZEGI, X., *Sakoneta*, Elkar.
- URIBE, K., *Bilbao – New York – Bilbao*, Elkar.

Para trabajar tanto la comprensión de textos orales como la comprensión de textos escritos, se utilizan materiales reales extraídos de Euskadi Irratia, Euskalerrria Irratia y ETB, así como de páginas dedicadas a la enseñanza del euskara, como Ikasbil.

6.5. Actividades complementarias

El alumno de Nivel Intermedio B2 participará en las actividades complementarias organizadas por el Departamento detalladas en el apartado de la memoria referido a este capítulo, así como en las actividades complementarias organizadas por la Vicedirección de la EOIP.